



## INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE GENERAL AÑO 2015

Señores Socios  
CLYAN SERVICES WORLD S.A.  
Presente.-

Dando cumplimiento a lo contemplado en la Ley de Compañías, y los estatutos de Clian Services World S.A., y como Gerente General de la misma, presento el respectivo Informe de Labores administrativas correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015:

### ANTECEDENTES

Como es de conocimiento de todos los socios, la facturación de Combustibles en EPPetroecuador, se realiza en base a Garantías Bancarias presentadas ante esta entidad del Estado, para lo cual las garantías bancarias ascienden a USD 1'139.000,00 al 31 de diciembre de 2015.

### RESULTADOS FINANCIEROS

#### VENTAS Y COSTO AÑO 2015

Una vez finalizado el año 2015, los valores de ventas versus el costo de ventas de los principales rubros es el siguiente:

#### Ventas vs Costo por Producto

Descripción	Venta Neta (USD)	Costo Ventas (USD)	Utilidad Bruta (USD)	Utilidad Bruta (%)
Asfalto AC 20	6,300,778	5,534,824	766,154	13.84%
Asfalto RC 250	616,982	565,748	51,234	9.08%
Gasolina Super	2,614,106	2,596,500	17,606	0.68%
Gasolina Extra	9,733,005	9,643,903	89,102	0.92%
Diesel 2 Industrial	5,661,757	5,114,315	547,442	10.70%
Diesel Premium	10,598,285	10,465,667	132,619	1.27%
Diesel Premium Industrial	789,227	653,135	136,091	20.84%
Diesel Petrolero	316,772	253,117	63,655	25.15%
Gasolina Extra industrial	72,530	68,524	4,007	5.85%
Extra con Etanol	4,221,202	4,185,388	35,804	0.86%
Extra Petrolero	11,037	10,482	556	5.30%
Otros	686,816	887,858	(201,042)	-22.84%
<b>Total</b>	<b>41,622,497</b>	<b>39,979,270</b>	<b>1,643,227</b>	



## COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y ANEXOS

### Ventas vs Costo por Producto en porcentaje

Descripción	Venta Neta (USD)	Venta Neta (%)	Costo Ventas (USD)	Costo Ventas (%)
Diesel Premium	10,588,285	25.48%	10,465,667	26.18%
Gasolina Extra	9,733,005	23.38%	9,643,903	24.12%
Asfalto AC 20	6,300,778	15.14%	5,534,624	13.84%
Diesel 2 Industrial	5,661,757	13.60%	5,114,315	12.78%
Extra con Etanol	4,221,202	10.14%	4,185,398	10.47%
Gasolina Super	2,614,106	6.28%	2,596,500	6.49%
Diesel Premium Industrial	789,227	1.90%	653,135	1.63%
Asfalto RC 250	616,982	1.48%	565,748	1.42%
Diesel Petrolero	316,772	0.76%	253,117	0.63%
Gasolina Extra Industrial	72,530	0.17%	68,524	0.17%
Extra Petrolero	11,037	0.03%	10,482	0.03%
Otros	686,816	1.65%	887,858	2.22%
<b>Total</b>	<b>41,322,487</b>		<b>40,322,487</b>	

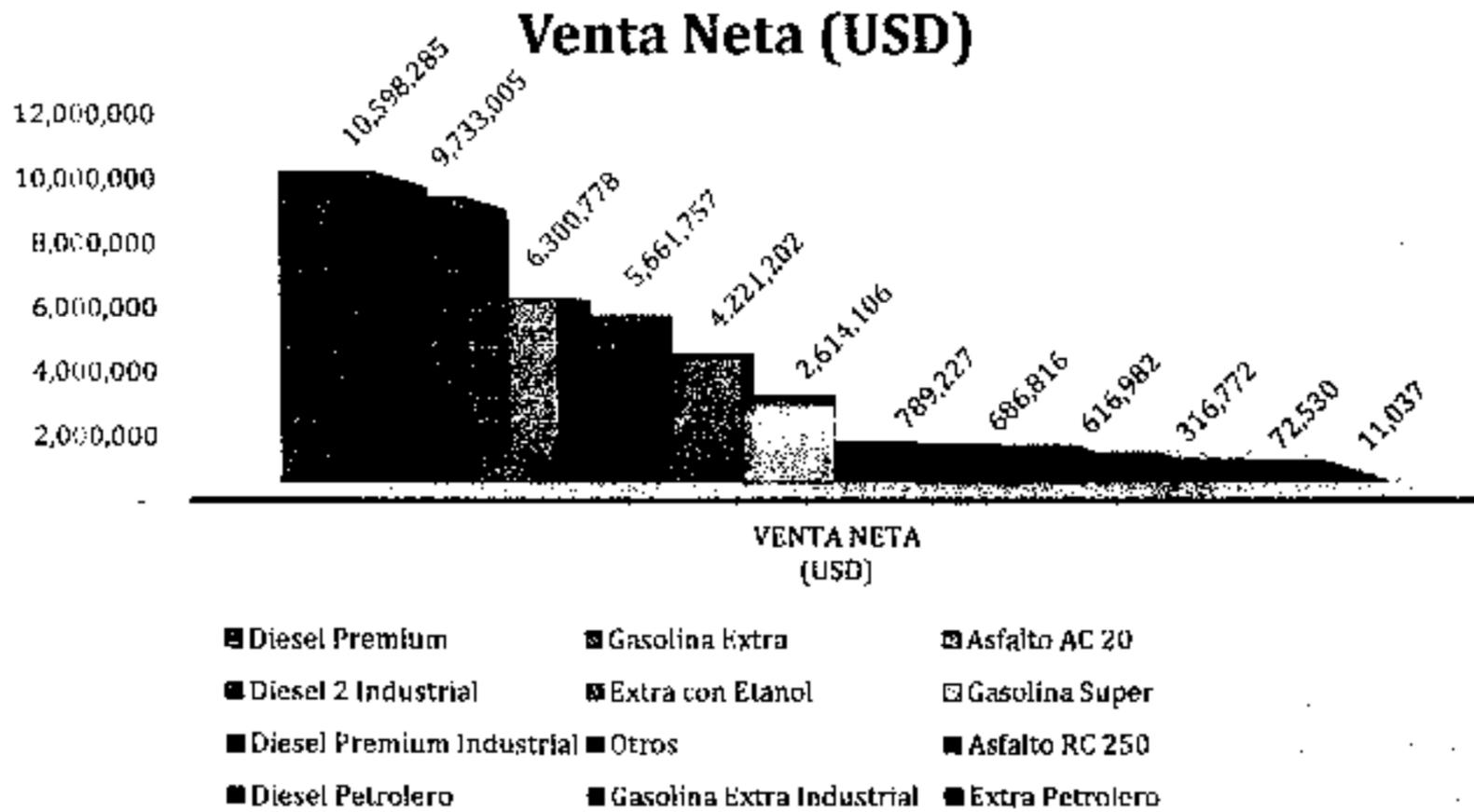
### Análisis por producto en la Utilidad Bruta

Descripción	Utilidad Bruta	Utilidad Bruta (%)
Asfalto AC 20	766,154	46.62%
Diesel 2 Industrial	547,442	33.32%
Diesel Premium Industrial	135,091	8.28%
Diesel Premium	132,619	8.07%
Gasolina Extra	89,102	5.42%
Diesel Petrolero	63,655	3.87%
Extra con Etanol	35,804	2.18%
Asfalto RC 250	51,234	3.12%
Gasolina Super	17,606	1.07%
Gasolina Extra Industrial	4,007	0.24%
Extra Petrolero	556	0.03%
Otros	(201,042)	-12.23%
<b>Total</b>	<b>1,675,618</b>	<b>10.10%</b>

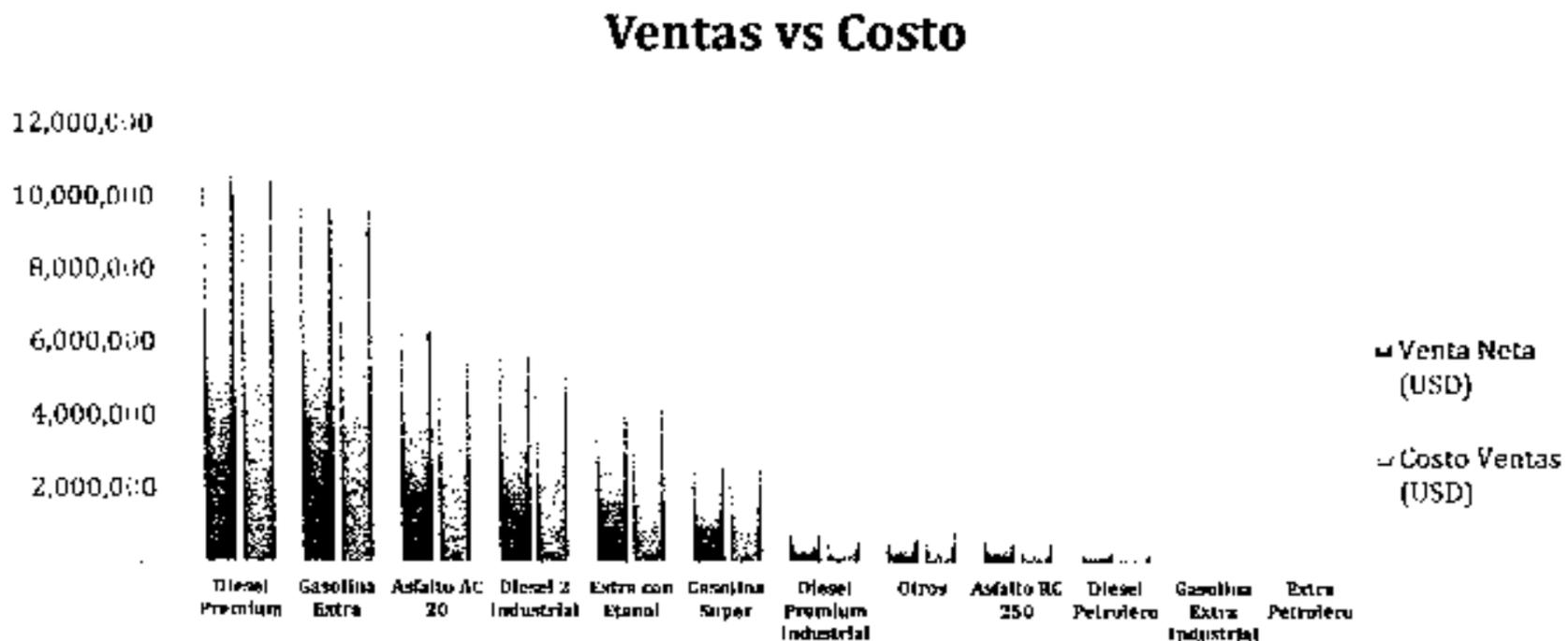


# COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y ANEXOS

Venta por Producto



## Ventas vs Costo



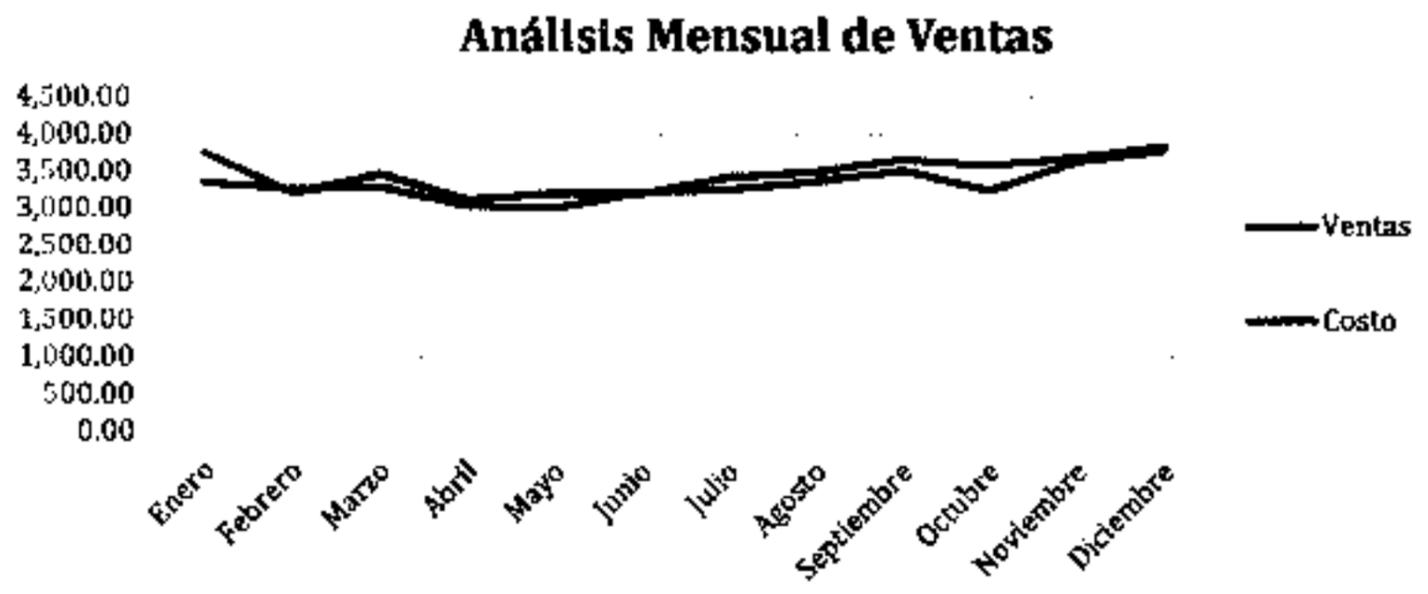


# COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y ANEXOS

## Producto en la Utilidad Bruta



## Análisis mensual de ventas





## COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y ANEXOS

### SITUACION FINANCIERA

Una vez concluido el periodo 2015 y cerrados los Estados Financieros por este lapso, se pueden resaltar los siguientes aspectos relevantes:

#### Estado de Resultados:

Para el periodo fiscal 2015 se ha generado una utilidad de USD \$ 137.919,23 fruto de las operaciones que se explicarán en los párrafos siguientes:

El total de ingresos generados en el año 2015 asciende a USD \$ 41.622.497,19; de los cuales el 65,27% corresponde a ventas de combustibles, el 16,62% corresponde Asfalto, el 16,46% corresponde al sector industrial y el 1,65% a otro tipo de ingresos como transporte entre otros.

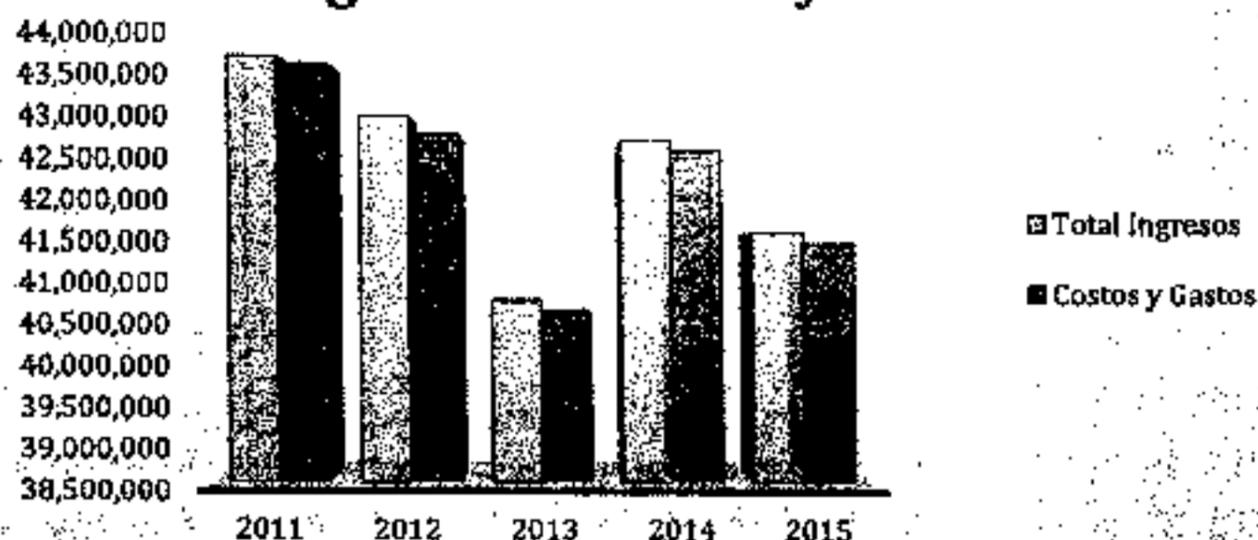
El costo de las compras de combustible a EP Petroecuador fue de USD \$ 39'091.412,73; el de transporte y otros USD 887.857,67, lo cual deja una utilidad bruta de USD \$ 1'643.226,79 para cubrir gastos.

El total de gastos operacionales para el periodo 2015 es de USD \$ 1'505.307,56. es decir un incremento de gastos, en relación al 2014, por los gastos obligatorios realizados en las estaciones de servicio por disposición de la ARCH, la amortización de obras en proceso del proyecto de Hidrochina, el incremento de depreciaciones por la adquisición de dos vehículos para la empresa necesarios para realizar sus actividades, incremento de salarios de acuerdo a la inflación, el pago de intereses de Revnis y el aumento del gasto de combustibles para la operación de los vehículos antes mencionados.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de los ingresos, costos y gastos, utilidad a distribuir a los socios de los cinco últimos periodos fiscales:

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015
Total Ingresos	43,823,239	43,087,489	40,755,041	42,761,973	41,622,497
Costos y Gastos	43,722,073	42,849,639	40,598,883	42,643,184	41,484,578
Utilidades a Distribuir a Socios					137,919,23

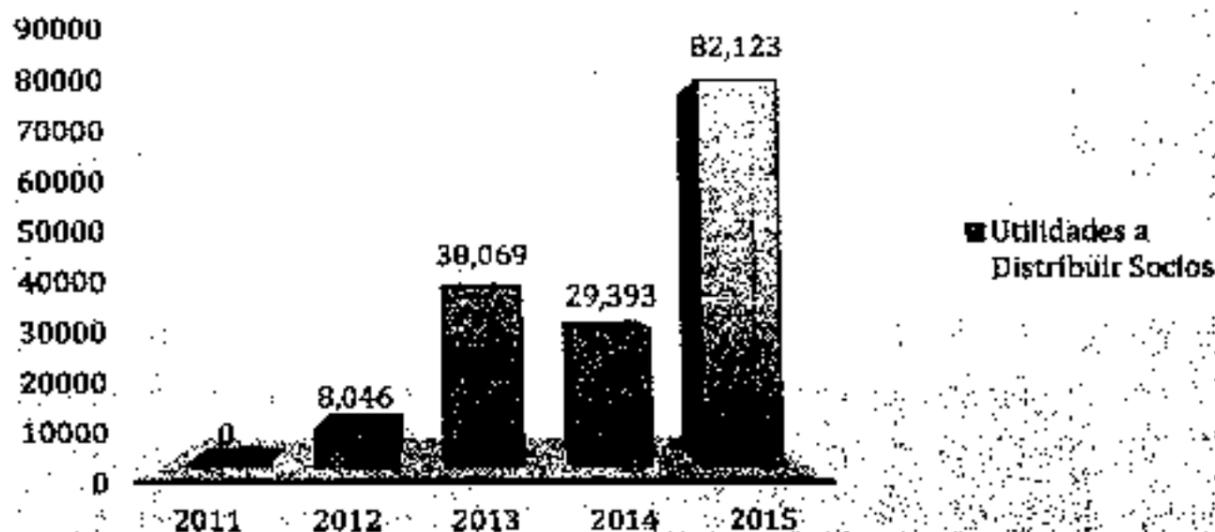
### Ingresos vs Costos y Gastos





## COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y ANEXOS

### Utilidad Neta



Del estado de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2015, se puede determinar, que el capital de trabajo calculado (según la fórmula: Activo Corriente – Pasivo Corriente), es de: \$ 2'143.828,54.

#### Estado de Situación:

Se incluyen dentro del activo \$ 5.531,98, que se encuentran como depósito judicial en el proceso que la empresa mantiene en el Tribunal Fiscal por el anticipo mínimo de impuesto a la renta del año 2008.

También se registran 144.467 dólares en concepto de crédito tributario de Impuesto a la Renta al 2015. En el año 2016 ya se inició el proceso para el trámite de devolución de este crédito, con lo que se obtendrá liquidez para la empresa.

La falta de liquidez a nivel general en el país, ha hecho que la cartera de Clian aumente, en vista de que los clientes que dependen directamente del estado o son instituciones públicas no han cumplido con las deudas que mantienen con Clian. Así se menciona al cliente Consorcio Conpacifico, que adeuda USD 468.555,16, Empvial USD 195.261,58, Asfaltar USD 120.915,18, entre otros. En el año 2016 se han realizado las gestiones necesarias para la recuperación de los mismos, cuyo resultado fue la cancelación total de la deuda de Asfaltar, las otras dos empresas mantienen la deuda.

Es importante mencionar que, desde el mes de octubre del 2015 el Gobierno Nacional retiró el subsidio para uso industrial con lo que se incrementó significativamente el precio de terminal que cobra Petroecuador, esto causó incremento en el capital de trabajo ya que para adquirir el mismo volumen de estos combustibles se necesita un capital mucho mayor al presupuestado; sin embargo, se tomaron las gestiones necesarias para que no decrezcan las ventas.

#### Respecto a los pasivos:

Al 31 de diciembre de 2015, se mantiene préstamos con Banco Pacifico asciende a \$ 279.513,37 dólares. Al igual que con la Corporación CFC S.A. un valor de \$ 47.705,07.

Adicionalmente es importante mencionar que el valor de cuentas por pagar relacionados con la operación del negocio que se mantiene al 31 de diciembre del 2015 es de 3'850.295,71 dólares.

Durante el año 2015 Clian ha cumplido puntualmente con sus obligaciones con entidades de control estatales, con sus funcionarios, sus proveedores, entre otros.



**REVNIS**

En cuanto a esta obligación la compañía canceló la totalidad del saldo pendiente de USD 300.000.00 en el mes de mayo del 2015, más los respectivos intereses.

**Anticipo de impuesto a la renta**

A partir del 2011 al normativa tributaria cambio y el anticipo de impuesto a la renta (AIR) pasó a ser el pago mínimo de renta para las empresas. Esta resolución sigue causando gran perjuicio para la organización ya que en años pasados el pago de impuesto a la renta era calculado en base al porcentaje que determina la ley, es decir el 25%, aunque en la actualidad es del 22%.

Desde el 2011 el cálculo de pago de impuesto a la renta es inferior al AIR. Esto significa que la compañía ha sobrepagado en el transcurso de 4 años (2011 al 2015) el valor de 156.985,61 dólares en exceso. Valores detallados en cuadro en la parte inferior

En lo que respecta al año 2015, la norma tributaria cambió y el AIR fue inferior al Impuesto Causado, en consecuencia, el pago que se realizó fue el correspondiente al Impuesto a la Renta.

	2011	2012	2013	2014	2015
UTILIDAD	101,014	237,850	156,159	138,789	137,919
IMPUESTO CAUSADO	57,630	75,665	37,840	54,222	35,108
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	104,972	94,127	94,665	88,578	11,324
IMPUESTO PAGADO EN EXCESO ANUAL	-47,342	-18,462	-56,825	-34,356	-
IMPUESTO PAGADO EN EXCESO ACUMULADO	-47,342	-65,804	-122,629	-156,985	-

**Conciliación tributaria**

Una vez cerrado el ejercicio fiscal 2015 y determinada la utilidad del periodo, la misma se distribuye de la siguiente manera:

	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA AÑO 2016	VALOR
	Utilidad del Ejercicio	137.919,23
(-)	15% Participación a Trabajadores	20.587,88
(+)	Gastos No Deducibles	42.353,45
	<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>159.584,80</b>
	<b>22% Impuesto Causado</b>	<b>35.108,66</b>
(+)	Anticipo impuesto a la Renta año 2015	11.523,89
(-)	Saldo anticipo impuesto a la Renta	
(-)	Retenciones Fuente Año Corriente	124.327,05
(-)	Retenciones Fuente Años Anteriores	55.248,43
	<b>SALDO A FAVOR POR EL CONTRIBUYENTE</b>	<b>144.466,82</b>
	<b>DIVIDENDOS A DISTRIBUIR SOCIOS</b>	<b>82.122,69</b>



## **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN EL INFORME DEL AÑO 2014**

El cumplimiento de las políticas, estrategias y metas para el año 2015, previstas en el informe administrativo del año 2014 del Gerente General, se detalla a continuación en el mismo orden que consta en el informe del año anterior:

1. Se incrementó el nivel de ventas en el segmento industrial pero no al nivel esperado, en razón que la competencia ofrece precios muy bajos y a largos plazos de crédito, lo que no son atractivos para Clyan.
2. Se contrató a una vendedora especializada que se enfoca exclusivamente en la captación de clientes del segmento industrial, además una funcionaria fue asignada al segmento industrial previa la debida capacitación, con lo cual la empresa ahorró recursos al no contratar una vendedora adicional.
3. Se cumplió con la capacitación al personal, a través de la contratación de un Coaching, el cual contribuyó al mejoramiento de las capacidades de cada empleado y se promovió la priorización de tareas y el trabajo en equipo.
4. Se realizaron acciones legales e interpersonales para cobrar una parte de la cartera vencida.
5. Se capacitó al personal para que realice sus actividades de acuerdo a la tecnología actual.
6. Se ha cumplido con el objetivo de mantener a Clyan Services World S.A., entre las mejores comercializadoras del país.
7. Cabe indicar que no se cumplió con las ventas esperadas en razón que la empresa Hydrochina, terminó unilateralmente el contrato, disminuyendo nuestros ingresos en una cantidad importante ya que era uno de los principales clientes del Diesel Industrial. Se ha interpuesto las acciones legales pertinentes para que la mencionada empresa cumpla con sus obligaciones económicas y contractuales.

## **CUMPLIMIENTO LABORAL Y LEGAL**

La empresa como todos los años ha cumplido en el tiempo establecido con las políticas de tipo laboral emitidas por el Estado, a pesar de que la mayoría son exigentes y se ha cumplido a cabalidad para el normal funcionamiento de las empresas en general.

La Gerencia General ha cumplido con todo lo establecido en la Constitución Política de la República, la Ley de Régimen Tributario Interno, Código de Trabajo, Ley de Seguridad Social, Ley de Hidrocarburos, tanto en disposiciones como plazos señalados en los mencionados cuerpos legales, tal es así, que, hasta la fecha, no tenemos notificación alguna de estas entidades de control, por algún incumplimiento sobre estos temas.

Se han incorporado dos nuevos empleados, uno en el departamento financiero y otro en el departamento de Marketing. Al mismo tiempo que la Jefa Financiera presentó su renuncia en el mes de Julio la cual fue aceptada y a la vez se promovió al puesto de Jefe Financiero a un funcionario del mismo departamento.

Todos los funcionarios son profesionales con alto grado de responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones, la cual ha permitido mejorar la rentabilidad y que la empresa pueda cumplir con todas sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2015, la empresa tiene 18 plazas de trabajo ubicados de la siguiente manera: 11 en Quito, 1 en Guayaquil, 1 en Cuenca, 3 en Esmeraldas, 1 en Ambato y 1 en Zamora.



**POLITICAS, ESTRATEGIAS Y METAS PARA EL AÑO 2016**

La situación del país que es de dominio público, ha contraído considerablemente la actividad comercial a nivel nacional, considerando que este factor se va a profundizar más en el año 2016, Clyan consiente de este problema ha sido cauto en elaborar el presupuesto para este año.

Sin embargo se están delineando las mejores estrategias para tratar de incrementar clientes, volumen de ventas y rentabilidad, tomando en cuenta que es posible que nuestra rotación de dinero puede disminuirse ya que el mercado no tiene la liquidez suficiente como para cumplir plazos muy cortos de crédito.

En razón de que Hydrochina terminó unilateralmente el contrato, la empresa reducirá su nómina en el funcionario que laboraba en Zamora, quien será liquidado cumpliendo todas las leyes laborales, seguro social y otras que estén inmersas en este asunto.

Clyan seguirá interponiendo las acciones legales y personales para tratar de que en el año 2016 se termine sin cartera vencida con el fin de que el próximo año se inicie con la suficiente liquidez.

Adicional a esto a partir de octubre del 2015, se eliminó el subsidio para el combustible del segmento industrial lo que ocasiona que nuestro presupuesto sea variable y hasta cierto punto incierto pues el precio de este combustible variará mes a mes de acuerdo al precio internacional, lo cual en ciertos clientes da lugar a obtener réditos adicionales por lo cual Clyan tratará de captar este nicho de mercado.

En el año 2016, se iniciará el trámite para la devolución del crédito tributario por retenciones en la fuente que se mantiene al 31 de diciembre de 2015, cuyo monto asciende a USD 144.467. Esto permitirá a la empresa contar con recursos que ayuden a su funcionamiento.

En un medio tan cambiante en el aspecto jurídico, Clyan se asesorará con estudios jurídicos con la suficiente experiencia y conocimiento para cumplir con lo establecido por el Gobierno Nacional y así evitar posibles escenarios que vayan en perjuicio de la empresa.

Atentamente,

**Ing. Byron Albuja Merizalde**  
**GERENTE GENERAL**